



Desde el **Partido Socialista de Ortuella** os queremos dar las gracias a todas y a todos los que, a pesar de las difíciles circunstancias, decidisteis mantener **vuestra confianza** en nuestro proyecto político el pasado 20 de Noviembre. Demostraremos que somos dignos de esa confianza. **GRACIAS.**

ordenanzas fiscales 2012_

Como ya explicábamos en nuestro anterior boletín, la **propuesta inicial del PNV** consistía en hacer tabla rasa y **subir todas las ordenanzas fiscales un 3%**, con excepción de un 5% la tasa de basuras y el canon de terrenos comunales, y un 10% la tasa del cementerio. El **Grupo Municipal del PSE-EE de Ortuella** rechazó esa propuesta por considerar que el único objetivo del PNV era cargar a las vecinas y vecinos de Ortuella con el saneamiento de las cuentas municipales de una manera incoherente, sobre todo cuando, analizando la evolución en la recaudación durante los últimos 4 años, esa subida equivaldría a unos 90.000-100.000€, cifra que no ayudaría a solucionar la situación de falta de liquidez a medio plazo, mientras que supondría un aumento poco deseable en la carga fiscal sobre las vecinas y vecinos de Ortuella.

En vista de la **oposición del PSE-EE de Ortuella**, y puesto que tampoco contaba con el apoyo de Bildu, **el PNV decidió retirar su propuesta**. Durante el mes y medio siguiente tuvo lugar un proceso de conversaciones no exento de dificultades a la hora de obtener, en plazos razonables, la información necesaria para plantear propuestas serias por nuestra parte.

La situación requería de un **estudio más pormenorizado** basado en los siguientes datos:

1. En 2009 y en 2010 se acordó la **congelación de tasas y precios públicos** para los ejercicios 2010 y 2011 respectivamente **por la situación de crisis económica**. Dicha situación no sólo no ha mejorado sino que sufrimos la continua amenaza de un empeoramiento.
2. Los **contratos de prestación de servicios**, así como los costes directos e indirectos vinculados, **han aumentado por el IPC y por el incremento del IVA**, disminuyendo la capacidad de autofinanciación del Ayuntamiento.
3. A medio plazo la **Tesorería podría sufrir problemas por falta de liquidez**.
4. En 3 años el Ayuntamiento ha pagado más de 5.000.000€ más que los que ha cobrado.

5. La **morosidad** en muchos tributos ronda el **15%**.
6. Teniendo en cuenta la tendencia en los datos de morosidad, un aumento en las tasas e impuestos no tiene por qué suponer necesariamente un aumento en la recaudación.
7. Desde Tesorería se proponen para su estudio las siguientes medidas:
 - Mayor seguimiento y rigurosidad en la Recaudación Municipal
 - Revisión de las Ordenanzas Fiscales Municipales a partir de Enero de 2012
 - Recorte en el gasto público

En el **PSE-EE de Ortuella** no podemos estar más de acuerdo, pero con **matices muy claros**:

Recorte en el gasto público. Hemos avisado en repetidas ocasiones sobre las consecuencias de las políticas de gasto e inversión llevadas a cabo por el **PNV de Ortuella**. No puede esgrimirse la crisis como única causa de la situación económica del Ayuntamiento teniendo en cuenta que **en municipios vecinos se ha cerrado el ejercicio anterior con resultados sobradamente mejores**. Lo que subyace es un **desconocimiento por parte del PNV sobre las peculiaridades económicas de Ortuella**. Por supuesto que hay que reducir el gasto público, lo que no se puede es amenazar con que esa reducción tenga que ser mediante la supresión de servicios cuando existen otras medidas, como la aprobada en el Pleno de Octubre respecto a los salarios y retribuciones de los miembros de la Corporación Municipal, propuesta que contó con la oposición del PNV y que **el Sr. Alcalde amenaza con recurrir ante el Tribunal de lo Contencioso-Administrativo**. Y tampoco es coherente amenazar con esa reducción cuando en los medios de comunicación se hacen públicos nuevos gastos como los **60.000€ anuales** que se estima que va a costarle al Ayuntamiento la puesta en marcha del **Horno de Calcinación**.

Seguimiento y rigurosidad en la Recaudación Municipal. Más que recomendable, es exigible que el Ayuntamiento de Ortuella aumente sus esfuerzos en este tema. La solución frente a la morosidad no puede ser aumentar la carga fiscal sobre quienes sí pagan.

Revisión de las Ordenanzas Fiscales. Resulta evidente que la opinión del **PSE-EE de Ortuella** no puede ser que los problemas económicos del Ayuntamiento de Ortuella se solucionen con una subida generalizada de las Ordenanzas Fiscales. La solución pasa por hacer un estudio más detallado de las posibilidades que plantea la legislación vigente para **hacer que las Ordenanzas Fiscales se adapten, no sólo a la situación de las Arcas Municipales, sino también a la realidad económica de Ortuella**.

Teniendo en cuenta todo esto, en el **PSE-EE de Ortuella** considerábamos que la modificación de las ordenanzas debía basarse en un equilibrio entre los siguientes criterios:

1. Responder a los problemas de autofinanciación del Ayuntamiento de Ortuella
2. Luchar contra la morosidad en el pago de impuestos y tasas



3. Dar un plus de atractivo al Municipio de Ortuella favoreciendo la actividad económica
4. No cargar a los vecinos con subidas innecesarias

Todo ello acompañado de una **contención en el gasto público** que, por supuesto, no afecte a los servicios que se prestan desde el Ayuntamiento.

El **Grupo Municipal del PSE-EE de Ortuella** apoyó la propuesta definitiva porque recoge nuestras aportaciones, que se podrían resumir en los siguientes términos:

1. Mantener congelado el IBI. Bonificaciones para viviendas de protección oficial y viviendas que instalen sistemas para el aprovechamiento de la energía solar.
2. Incluir bonificaciones en el IAE para cooperativas, nuevas actividades empresariales y empresas que amplíen su plantilla.
3. Mantener congelado el impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras. Bonificaciones para obras de interés social, cultural, histórico o de fomento del empleo, obras que incorporen sistemas para el aprovechamiento de la energía solar, planes de fomento de inversiones privadas y obras de mejora de accesibilidad y habitabilidad para personas con discapacidad.
4. Subida de sólo el 2% en el impuesto de vehículos de tracción mecánica. Bonificaciones para los vehículos de menor impacto ambiental.
5. Congelar las siguientes tasas: licencia de apertura de establecimientos, licencia de auto-taxi, utilización del dominio público (terrazas de bares), licencia urbanística, incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana y el impuesto de circulación en el término municipal de Ortuella.
6. Aplicar tan sólo una subida del 3% en la tasa de basuras, manteniéndola congelada para los pequeños comercios.
7. Una subida del 3% para el resto de tasas vinculadas a la prestación de servicios.

El apoyo y las aportaciones del **Grupo Municipal del PSE-EE de Ortuella** demuestran que nuestra actitud es la de llevar a cabo una **oposición responsable y constructiva**, sin olvidar, por supuesto, la **crítica a todo aquello que entendamos que la merece**. Además, se desmonta el argumento que tanto le gusta utilizar al **Sr. Alcalde, Oskar Martínez Zamora**, sobre la existencia de un pacto PSE-EE-Bildu contra el PNV en el Ayuntamiento de Ortuella.

Por cierto, no podemos evitar recordar dos **comentarios hechos por el Sr. Alcalde** y que aparecen reflejados en las siguientes actas de Pleno:

1. 18 de Marzo de 2011: “...ahora se pagan sueldos y servicios de alto nivel, que se pagan puntualmente (en contra de la alarma social creada). La situación del Ayuntamiento de Ortuella es similar a la de otros municipios...” Resulta curioso que, tan sólo 8 meses después, la situación haya cambiado tanto que se llega a advertir de que, si no se suben las tasas el 3%, esos “servicios de alto nivel” corren el riesgo de no poder seguir adelante. **¿Quién crea alarma social ahora?**

2. 13 de Enero de 2011: “... el remanente de tesorería se obtiene como consecuencia de una buena gestión del presupuesto ...” Con los datos sobre el estado de la Tesorería, **¿en qué ha quedado esa “buena gestión”?**

Por suerte para el **Sr. Alcalde**, a partir de ahora ya no tendrá que recurrir exclusivamente a la crisis global para justificar la situación económica de este Ayuntamiento, ahora también podrá utilizar la **excusa de que la oposición no le ha dejado subir los impuestos** tanto como él quería.

intermodal de Urbinaga_

El **Sr. Alcalde de Ortuella** ha vuelto a las andadas y, en su **afán de protagonismo**, ha convertido en arma arrojadiza un acuerdo entre los tres partidos políticos con representación en el Ayuntamiento. Hemos demostrado que **somos capaces de ponernos de acuerdo** cuando se trata de defender los intereses de Ortuella apoyando el texto presentado por el PNV, y a pesar de ello, el **Sr. Alcalde utiliza el DEIA y Facebook** para arremeter contra el Gobierno Vasco y contra el Gobierno Central, desvirtuando el espíritu de consenso de la moción.

Además, olvida intencionadamente que los **Presupuestos Generales del Estado**, en los que se recortaron partidas de infraestructuras entre las que se encontraba la de dicha Intermodal, fueron **aprobados gracias a la actuación del PNV en Madrid**. Recortes motivados por la situación de crisis y que se hicieron en infraestructuras para no tener que hacerlos en otras partidas mucho más necesarias. También menciona el **Túnel del Serantes**. Esperemos a ver qué ocurre con la actual postura del PNV respecto a este proyecto cuando **tenga que volver a recurrir al PP para sacar adelante los próximos presupuestos de la Diputación Foral de Bizakaia**, tal y como ya ha ocurrido con los actuales, si es que ese “intercambio de cromos” no se ha producido ya pero no se atreven a hacerlo público.

Por cierto, en un alarde de sus “grandes conocimientos” sobre el transporte público en la Zona Minera, nos gustaría saber a quién conoce el Sr. Alcalde que, para ir al Hospital de Cruces, vaya hasta Bilbao en vez de utilizar las líneas 3336 ó 3337 de **Bizkaibus** (Muskiz-Bilbao), cuyos horarios son mejorables y **dependen de la Diputación gobernada por el PNV**, y que dejan a los pasajeros a escasos 100 metros de la puerta del Hospital.

